

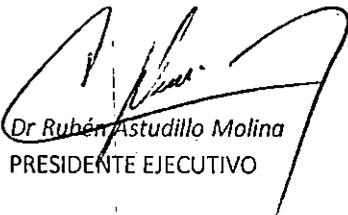
Cuenca a 11 de abril del 2016

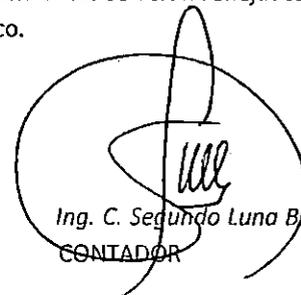
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERO Y DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

- 1.) BASES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, los registros que sustentan la información proporcionada en el ejercicio económico 2015, tienen como base permanente el costo histórico a su valor neto.
- 2.) COSTO DE REPOSICION, la Empresa en sus políticas administrativas prioriza el mantenimiento de sus bienes haciendo que la cantidad que se necesitaría para reponer o reconstruirlas, se mantengan intactas o mejoradas, esto uso de materiales de la misma o mejor clase y calidad, con la menor afectación por deducciones por depreciación.
- 3.) MEDICION DE INVENTARIOS, la medición de los mismos esta realizado al costo sin embargo hay la preocupación permanente con análisis periódicos respecto a su reposición frente al importe registrado en los libros de la compañía.
- 4.) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS, En el caso de nuestra empresa los instrumentos financieros en los que se aplica el valor razonable, básicamente conformada x cuentas por cobrar x servicios prestados a pacientes, permite que se reconozcan no sólo las deducciones y glosas derivadas de los cambios de valor, por la aplicación de ciertos tarifarios y auditorías a los servicios registrados en dichos instrumentos, sino también los beneficios que se originen como resultado de los mismos.
- 5.) IMPORTES RECUPERABLES, en función de los anotado en el párrafo anterior si bien debe sujetarse a ciertas confrontaciones (Seguros y Red Integral de Salud Pública) la recuperaciones van mejorando cada vez y el deterioro de estos instrumentos se va reduciendo.
- 6.) VALOR RAZONABLE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, los activos de esta clasificaron se revisan periódicamente para determinar si existen indicios de que los mismos haya sufrido una pérdida o un deterioro. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente al valor del bien y afecta el patrimonio neto.
- 7.) CAPITAL SOCIAL, el capital de la Empresa está conformada por participaciones ordinarias, no existe ninguna variación respecto su costo, pero de presentarse variación en las mismas, respecto su valoración, deberán ser reconocidos como deducción o incremento del patrimonio y reconocer los efectos tributarios que ello devengue.
- 8.) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS. La Empresa en el ejercicio informado, registra sus ingresos ordinarios por el valor razonable de la contraprestación, éstos son reconocidos cuando ha concluido la transferencia del dominio o el reconocimiento de recepción del servicio otorgado; y, los importes a cobrar por los activos financieros y servicios, tienen su medida de fiabilidad, que en el futuro vayan a proveer el beneficio económico esperado.

- 9.) RECONOCIMIENTO DE GASTOS, los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales, por el método del devengo, esto es que los registros obedecen a la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos. Todas las obligaciones derivadas de este reconocimiento poseen una obligación implícita actual de pagar, estimada de manera fiable.
- 10.) RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD, Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas; Y, los gastos conforme lo hemos detallado en párrafo 9 adicionado el cumplimiento de normas tributarias y laborales, todos conforman el Estado de Resultados Integrales valor que afecta directamente al patrimonio.

Al respecto de este punto, cabe aclarar que servicios prestados al IESS por los meses de octubre noviembre y diciembre, no pudieron ser reconocidos y registrados como ingresos, principalmente por la falta de reconocimiento del servicio prestado a las Instituciones públicas como lo estipulan las normas internacionales de contabilización. Por ello que fue preciso, en igual medida, ajustar los costos 2015 de los mismos, en el suma de 410.055. Estos ingresos y costos pendientes se verán reflejados conforme lo expuesto en el numeral 8 en el siguiente ejercicio económico.

  
Dr. Rubén Astudillo Molina  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Ing. C. Segundo Luna B.  
CONTADOR